

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En La Grana a 18 de Noviembre del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 3 de octubre del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos Los Ocos informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Grana, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 05 de Dic del año 2021
- Horario : inicio 10<sup>00</sup> término 18<sup>00</sup>
- Lugar y dirección : P.C.6 0323 B  
Pede Junta de Vecinos

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos Los Ocos:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	TEODORA ESPINOSA R.	8315.277-K	
2	VERONICA ONETTO V.	9490964-3	
3	JOSÉ BAEZA PEÑALILLO	3884221-1	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)